

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 20:45 veinte horas con cuarenta y cinco minutos, del día 3 tres de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Estatal de Procesos Electorales de Guanajuato, el Recurso de Inconformidad y anexos presentado por María de la Luz Hernández Martínez, militante y aspirante dentro del proceso de renovación de cargos intrapartidista para el periodo 2025-2028.

Con fundamento en lo previsto por los artículos 3 fracción III, 20 fracciones IV, V y VII del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular.

Lo anterior con la finalidad de dar la publicidad al mismo.

Juan Pablo Fernando Galván Aguilar. Secretario Ejecutivo, Comisión Estatal de Procesos Electorales de Guanajuato.



RECIBIDO
03 SEP. 2025

17:15 hrs

Recurso de Inconformidad

León Guanajuato a 3 de septiembre de 2025.

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES

Partido Acción Nacional Guanajuato

Presente

Quien suscribe, María de la Luz Hernández Martínez, militante del Partido Acción Nacional en el municipio de Celaya, con RNM HEML851016MGTRRZ00, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Melchor Ortega 146 col. Barrio de San Antonio en Celaya Guanajuato y correo electrónico lucyhm@gmail.com, comparezco a presentar el siguiente:

RECURSO DE INCONFORMIDAD

Con fundamento en los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional y en la Convocatoria para la elección de los Comités Directivos Municipales y Consejeros Estatales y Nacionales, vengo a manifestar mi inconformidad respecto al procedimiento relativo a la recepción de solicitudes de carta de derechos a salvo, emisión de referencias de pago y entrega de dichas cartas, por las siguientes consideraciones:

HECHOS

1. En el marco del proceso interno de renovación de los Comités Directivos Municipales y de los Consejos Estatal y Nacional, la militancia tuvo la obligación de presentar la carta de derechos a salvo como requisito indispensable para el registro.

2. Sin embargo, la atención por parte de la autoridad partidaria no fue pareja para toda la militancia, dado que:

- En algunos casos la recepción de solicitudes fue inmediata, mientras que en otros tardaron varios días como lo fue mi caso.

- La emisión de las referencias de pago se realizó con dilaciones notorias, provocando desigualdad de condiciones para los militantes, ya que algunos se les atendió directamente en el comité directivo estatal.

- La entrega de las cartas de derechos a salvo también fue irregular, en mi caso con fecha anterior la carta al envío del correo y teniendo que enviar una mensaje directo a la Secretaría General del Partido del CDE generando incertidumbre y falta de certeza en el procedimiento.

Anexos:
① 7 capturas pantalla WhatsApp
② 1 impresión pantalla correo electrónico
③ Copia simple constancia de no adeude.

U

3. Estas diferencias vulneran el principio de piso parejo que debe regir todo proceso interno, así como los principios de certeza, legalidad y equidad previstos en los Estatutos Generales y en la normativa electoral interna del Partido Acción Nacional.

PETICIÓN

Por lo expuesto, a esta H. Comisión Estatal de Procesos Electorales:

1. Se sirva admitir el presente recurso de inconformidad.
2. Se revise y transparente el procedimiento seguido en la recepción de solicitudes, emisión de referencias de pago y entrega de cartas de derechos a salvo, garantizando igualdad de condiciones a toda la militancia.
3. Se ordene, en su caso, la revisión integral del proceso y la adopción de medidas correctivas para restituir la equidad en la contienda interna.

FUNDAMENTO ESTATUTARIO

- Estatutos Generales del PAN, que establece el derecho de toda persona militante a impugnar los actos de los órganos del partido.
- La propia convocatoria que faculta en su punto 13 inciso g) a la CEPE recibir, dar el trámite reglamentario y turnar al órgano competente las controversias e inconformidades presentadas por las personas candidatas y/o militancia.

RESERVA DE DERECHOS

En caso de que la resolución de este recurso no sea favorable, hago reserva expresa de mi derecho de acudir ante la Comisión de Justicia del Partido Acción Nacional, para que en ejercicio de sus facultades revise lo actuado y resuelva en definitiva.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente escrito.

ATENTAMENTE



María de la Luz Hernández Martínez

RNM: HEML851016MGTRRZ00

Firma

vie 22 de ago

Hola [REDACTED], muy buenas tardes, espero que estés muy bien

5:15 p.m. //

Quisiera pedirte el apoyo, si me comentas los requisitos para la carta de derechos a salvo de favor

5:15 p.m. //

Hola, buenas tardes 5:25 p.m.

REQUISITOS PARA CALCULO DE ADEUDO

El aportante debe acudir a su comité y entregar la siguiente información:

1. Sus recibos de nómina desde que tiene la relación laboral y el recibo de aguinaldo, por ejercicio.
2. Constancia de situación fiscal actualizada.
3. INE por ambos lados en una sola hoja.
4. Carátula de Estado de cuenta restando saldos y movimientos (de donde se realizará la transferencia).
5. Cuestionario de evaluación de riesgo (llenado en tinta azul).
6. RNM.

EN CASO DE NO CONTAR CON SUS RECIBOS DE NÓMINA O AGUINALDO, PUEDEN SACAR SUS RECIBOS DIRECTO DEL PORTAL DEL SAT, INGRESANDO CON SU E FIRMA O CONTRASEÑA, O BIEN VALIDANDO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.

5:26 p.m.

lun 25 de ago

5:27 p.m. ✓✓

Me avisas

5:51 p.m. ✓✓

En cuanto tenga el cálculo te lo
comparto

6:23 p.m.

Y hago la solicitud para tu referencia

6:23 p.m.

mar 26 de ago

Le voy a poner que no 12:59 p.m. //

Te llevo el formato? O tiene alguna observación?

1:00 p.m. //

Y qué más se ocupa para la carta de derechos a salvo?

1:00 p.m. //

Alquileres	DETALLE DE MARITIMOS MARIA DE LA LUZ	Monto en pesos
Total por mes	\$20,400.00	\$20,400.00
gaf	\$10,200.00	\$10,200.00
Seguro de barco	\$10,200.00	\$10,200.00
10% más Seguro del 10%	\$10,200.00	\$10,200.00
Monto requerido a DS	\$20,400.00	\$20,400.00
Monto actual	\$10,200.00	\$10,200.00



CALCULO MARIA DE LA LUZ
HERNANDEZ MARTINEZ (1).pdf

1 página • 457 KB • pdf

2:17 p.m.

este es el calculo para poder solicitar tu referencia bancaria necesitamos el cuestionario en fisico en comite para que se pueda autorizar

2:22 p.m.

miércoles

Hola buenas tardes, envío referencia solicitada y quedo a la espera del comprobante de pago. Para realizar el pago en la banca móvil BBVA deberá entrar a pago de servicios, poner el convenio, seleccionar PARTIDO ACCIÓN NACIONAL y enseguida le solicita la referencia.

BANCO BBVA	APORTACIONES TRANSFERENCIA MILITANTES	VIGENCIA
CONVENIO:	TRANSFERENCIA	MONTO
REFERENCIA:	2708HERNANDEZMARTINEZMARIAADELA LU43371079	\$ 12,619,428 p.m.

Muchas gracias ■ 2:18 p.m. ✓/

Cuando realices el pago te pido me envíes el comprobante 2:30 p.m.

jueves

Hola

12:09 p.m. //

Buenas tardes

12:09 p.m. //

28 agosto 2025, 12:23 h

Importe pagado



Comisión \$0.00

PA

PARTIDO ACCION NACIONAL

Núm. de convenio

002433540

Referencia

2708HERNANDEZMARTINEZMARIADELU43371079

Tipo de operación

Pagar servicio o impuesto

Cuenta de origen

Cuenta corriente

•1010

Concepto

aportacionmilitantemariahdez

12:09 p.m. //

Estoy al pendiente cuando puedo pasar
por mi carta

12:10 p.m. //

O si hay algo más

12:19 p.m. //

viernes

Buenas tardes 1:22 p.m.

Tu constancia la envían a tu correo electrónico 1:22 p.m.

Hola 1:23 p.m. ✓

Hasta el momento no ha llegado ya te confirmaron que todo OK?

1:25 p.m. ✓

Hola Bere perdón la hora el RNM? Se los pueden proporcionar ustedes?

9:27 p.m. ✓

Buenas noches si lo tenemos se los proporcionamos y si no lo solicitamos al área de afiliación y ellos no lo proporcionan

11:16 p.m.

sábado

Buenas tardes Juanita 😊 preguntarles cómo cuánto tiempo tardan desde que firmas, pagas y llenas la solicitud para que llegue la constancia de no adeudo?

12:28 p.m. ✓✓

⌚: Foto 12:28 p.m. ✓✓

Pague el jueves al medio día y ese mismo día la pedí en CDM

12:29 p.m. ✓✓

Si me
Comentas de favor con quien del estatal
puedo revisarlo

12:29 p.m. ✓✓

Me dice el tesorero que ya la tienes en
tu correo

2:26 p.m.

Recibidos

✉ Resume este correo electrónico



constancias 2025 2:21 p.m.

para mí ▾



...

Buen día estimada Militante,

CONSTANCIA DE NO ADEUDO



Recibidos

Resume este correo electrónico



constancias 2025 30 ago

para mí ▾



...

Buen día estimada Militante,

Recibe un cordial saludo, te hacemos llegar adjunto a este correo tu Constancia de No Adeudo en las aportaciones partidistas.

Favor de confirmar de recibido.

Quedamos a la orden.

Saludos cordiales

20250829_475_

María de la Luz...



PDF



OFICIO: CDE/TE/475/2025

ASUNTO: CONSTANCIA DE NO ADEUDO
LEÓN, GUANAJUATO A 29 DE AGOSTO DE 2025.

Por medio de la presente el que suscribe Lic. Fernando Aguilera Ojeda en mi carácter de Tesorero del Comité Directivo Estatal Guanajuato, de acuerdo a la solicitud de **CONSTANCIA DE NO ADEUDO**, hago constar que la MILITANTE:

MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Se encuentra al corriente respecto a sus cuotas y aportaciones partidistas al 31 de agosto de 2025, de acuerdo a la información proporcionada por el Comité Directivo Municipal y corroborada con los registros que obran en esta Tesorería Estatal y la Secretaría de Acción de Gobierno.

Lo anterior, de conformidad a lo referido en el *artículo 12 inciso e) y f), artículo 127 inciso a)* de los Estatutos Generales vigentes. Así como para militantes y simpatizantes señalado en el *artículo 6 inciso d)* del Reglamento de las Relaciones entre el Partido Acción Nacional y los Funcionarios Públicos de Elección Postulados por el PAN.

Sirva la presente para los fines que al interesado convengan.

Sin otro asunto en particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional al respecto.

Atentamente
"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"

LIC. FERNANDO AGUILERA OJEDA
TESORERO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN GUANAJUATO

C.c.p. Mtro. Aldo Iván Márquez Becerra. - Presidente del Comité Directivo Estatal. - para conocimiento
C.c.p. Lic. Juana de la Cruz Martínez Andrade. - Secretaria General del Comité Directivo Estatal. - para conocimiento
C.c.p. Archivo